

Guayaquil, Abril 06 de 1994.

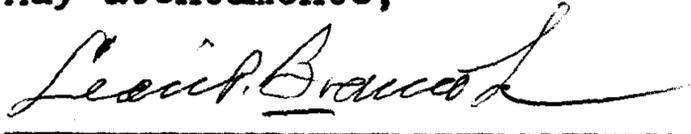
Señores Accionistas de
PASTELERIA MONTAGNOLI S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi carácter de Comisario de Pastelería Montagnoli S. A., presento a ustedes y por vuestro intermedio a la Junta General Ordinaria de Accionistas el informe que me corresponde y que se refiere al ejercicio económico del año 1993. He revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, ambos cortados a Diciembre 31 de 1993 y he constatado que se encuentran ajustados a la realidad y presentan razonablemente la situación financiera de la Empresa. Del examen practicado a la contabilidad de la Sociedad, se llegó a establecer la debida secuencia entre los registros contables y los comprobantes, soportes, documentos, etc.; habiendo encontrado que los procedimientos y sistemas empleados, se han sujetado en todo momento a las normas, principios y disposiciones de contabilidad generalmente aceptados. También fué factible comprobar que los archivos contables han sido llevados y coleccionados con esmero y pulcritud, lo cual permitió que mi trabajo de revisión se verifique sin ninguna dificultad.

Consigno mi agradecimiento al señor Gerente y al departamento contable por el apoyo prestado al suscrito, que permitió la culminación de mi labor con éxito.

De los señores Accionistas, con mis más profundos respetos,
Muy atentamente,



León P. Bravo L.
CONTADOR PUBLICO
Registro # 0720.

